


**MÉXICO
EVALÚA**
ARMANDO VARGAS Y YAIR MENDOZA

Omisiones en agenda de seguridad pública

La administración actual muy rápido abandonó la política de "abrazos y no balazos". Enhorabuena. Si bien el problema de la violencia tampoco se va a resolver con más violencia, es un hecho que en contextos de baja resistencia institucional las organizaciones crecen con mayor facilidad en dimensión y organización, así como en poder de fuego y de corrupción.

Aunque de la estrategia nacional contra la violencia no debemos esperar resultados inmediatos en el año uno de gobierno, sí podemos señalar las líneas de acción en materia de seguridad en donde el Gobierno ha sido omiso o poco claro. A continuación, apuntamos cuatro áreas subatendidas.

1. DESAPARECIDOS

La administración anterior heredó, en seis años, 58,184 casos de personas desaparecidas, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO). El fenómeno fue especialmente intenso en Jalisco, Baja California, Sonora, Sinaloa y Michoacán.

El gobierno actual ya acumula al 31 de agosto de 2025, 13,252 casos concentrados en el Estado de México, Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

2. COLECTIVOS DE MADRES BUSCADORAS Y LA AUTORIDAD

Por otra parte, está la tensa relación entre las víctimas indirectas de personas desaparecidas —organizadas en colectivos— y la autoridad. En la administra-

ción pasada estos colectivos encontraron en el titular del Ejecutivo señalamientos de trabajar en favor de la agenda de la oposición... no una postura de diálogo, la institucionalización del tema o políticas para su atención específica. La actual administración, sin ser tan combativa en lo discursivo, ha buscado disminuir la relevancia de las desapariciones y afirmar que las madres buscadoras contarán con protección cuando así lo soliciten.

3. EMPODERAMIENTO POLICIAL

Aunque la administración actual continuó con la senda militarista heredada, hay matices importantes. Colocó a la cabeza de la estrategia de seguridad a un civil técnicamente formado en la materia y ha capturado a operadores estratégicos (de la violencia y de los recursos económicos). También envió una iniciativa para modernizar la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como de las instituciones que lo integran. La coordinación entre un civil y los secretarios de las Fuerzas Armadas, puede ser tensa, pero hasta ahora se mantiene y funciona.

4. AGENDA POLÍTICA

Se espera que las carencias de las policías se resuelvan por la iniciativa mencionada... si cuenta con recursos. De no avanzar este tema y su asignación presupuestal en las próximas semanas, el próximo año serán marginados de la agenda hasta que la integración de la Cámara de Diputados emanada de la elección de 2027 se interese en ellos.

¿Alcanzará el resto del sexenio para ingresar estas omisiones en la agenda de gobierno? Es deseable, pero se antoja complicado, pues los años que le restan a la actual administración estarán atravesados por los procesos electorales federales y locales, y los posteriores reacomodos de fuerzas partidistas. El año dos del sexenio de Sheinbaum será crucial para la agenda de seguridad.

Armando Vargas (@BaVargash) es doctor en Ciencia Política, profesor de la UNAM y coordinador del programa de seguridad pública de México Evalúa (@mexevalua).

Yair Mendoza (@yair_mendozacg) es maestro en Ciencia Política, profesor universitario e investigador del Programa de Seguridad Pública de México Evalúa (@mexevalua).